



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

OFICIO DGAE/SAEP/053/2018

Asunto: solicitud de credenciales: resello y reposición

*Dra. María Esther Urrutia Aguilar*  
*Coordinadora de la Maestría en Docencia*  
*para la Educación Media Superior*  
*Presente*

Por medio del presente notifico a usted, el procedimiento para solicitar credenciales: reposición y resello, correspondiente al semestre 2018/2, conforme a las fechas de la Agenda de Administración Escolar del Posgrado.

**Reposición:**

El trámite de reposición de credencial de alumnos inscritos se llevará a cabo siempre y cuando esté autorizada la inscripción por el Coordinador del Programa de Posgrado.

1. El Enlace de servicios escolares de posgrado envía a la SAEP, vía correo electrónico, la relación de nombres y números de cuenta de los alumnos.
2. La SAEP verifica la existencia de fotografía en el sistema y da respuesta.
3. Si existe fotografía del alumno, el posgrado, envía oficio solicitando reposición de credencial con nombre del alumno, número de cuenta y ticket de pago si así lo requiere.
4. De no existir fotografía, el enlace imprime del sistema SIADES, el formato *integración o cambio de fotografía*.
  - El alumno firma y plasma su huella digital (ambos que no rebasen el recuadro correspondiente) y entrega al posgrado la fotografía, a color con fondo blanco (**NO SE RECIBIRÁN FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO O ESCANEADAS**),
  - El Programa de Posgrado, sella y firma el formato en el recuadro correspondiente y la envía a la SAEP con oficio, copia de identificación oficial del alumno y ticket de pago.
5. Para los alumnos de reingreso que nunca solicitaron la credencial en tiempo y forma, el procedimiento será igual que la reposición, **y están exentos de pago**.

Por otra parte les recuerdo que la reposición de credencial tiene un costo de \$45.00 (CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), el cual podrá ser pagado en la caja del Departamento de Revisión del Estudios del Posgrado, situada en Av. Del Aspirante S/N, Zona Cultural, C.U. (atrás de la Unidad de Posgrado), y en la Dirección de Certificación y Control Documental, Circuito de la Investigación científica S/N, entre la estación del Metro C.U. y el CENDI, con un horario de 9:00 a 17:30 horas y de 9:00 a 17:30, horas respectivamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Resello:

Los alumnos inscritos que deseen resellar su credencial, podrán solicitarlo al posgrado que le corresponda, de acuerdo con las fechas en la Agenda de Administración Escolar, siempre y cuando haya sido autorizada su inscripción por el Coordinador del Programa de Posgrado.

1. Se solicita por medio de oficio el cual debe de contener la siguiente información: Nombre y número de cuenta del alumno, anexando únicamente la(s) credencial(es).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 7 de febrero de 2018

EL SUBDIRECTOR

Dr. Jorge Ramón Morales Pineda



JRMP/lrb

